



GRUPO MUNICIPAL DE IU

Loli Rodríguez Álvarez, cuyos datos figuran en esa secretaría municipal, en su condición de portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía en el ayuntamiento de Écija, comparece y como mejor proceda en derecho;

EXPONE

Que las cifras del paro correspondientes al pasado mes de agosto en nuestra ciudad, elevan un total de 5.688 personas, concretamente 3.187 hombres y 2.501 mujeres, habiendo aumentado desde el pasado mes de julio en 130 personas desempleadas.

Que consideramos que estas cifras, lejos de mejorar, se van incrementando mes a mes sin que se tomen unas medidas realmente eficaces y ágiles.

Que el señor Delegado de Economía y Hacienda , y no el de empleo y desarrollo, ha reiterado varias veces que se iba a emprender un plan de empleo, sin que hasta el momento, después de 14 meses en el Gobierno se haya puesto en marcha a pesar de que consideramos un problema prioritario y urgente en nuestra ciudad.

Que es verdad que se han hecho algunas contrataciones a través de la bolsa de empleo creada para personas en situación de emergencia social.

Se ha recibido una subvención de la Diputación de 178.000 euros, para contratar a través del Plan Prepara, hace dos meses a través de los servicios sociales del Ayuntamiento sin que hasta el momento se haya contratado a nadie, a pesar de que nos consta el esfuerzo que están haciendo los trabajadores y trabajadoras tanto del Área de Desarrollo y Empleo como de los servicios Sociales al respecto.

Que en el Pleno del pasado mes de mayo, se hizo un ruego institucional al Gobierno y Junta de Andalucía solicitando la declaración de zona catastrófica de Écija y su comarca, debido a la sequía y, a propuesta de IU un PFOEA especial para nuestro municipio sin que hasta el momento se haya recibido respuesta.

Que así mismo, en el Pleno del pasado mes de junio, el señor delegado de Economía y Hacienda habló de que próximamente se firmaría un convenio de formación y empleo con la empresa Abengoa, sin que hasta el momento hayamos tenido noticia de que se haya llevado a cabo la firma del mismo.

Es por lo que;

SOLICITA:

Que se proceda con urgencia a agilizar los trámites para que se lleven a cabo las medidas dichas anteriormente y se emprendan otras iniciativas que contribuyan a paliar el primer y prioritario problema de nuestra ciudad que no es otro que la falta de empleo y el consiguiente desarrollo de la economía local.

Fdo. Loli Rodríguez Álvarez

En Écija a 10 de Septiembre de 2.012

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA